

Cuenca, 27 de Julio de 2018

Señor
PATRICIO JAVIER GUARACA MEDINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que mediante la escritura pública de constitución de la compañía "ALIUUM ECUADOR ALIUUM-EC CIA. LTDA.", celebrada el día 27 de Julio de 2018, en la Notaría Décimo Tercera del Cantón Cuenca; ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la denominada Compañía, para el período de cinco años.

En calidad de PRESIDENTE, de dicha compañía deberá: Subrogar al Gerente en todos los casos de falta, ausencia o impedimento, con todas sus atribuciones y facultades. Representar Judicial, extrajudicial, y legalmente la compañía, en ausencia del gerente de la misma. Presidir las sesiones de junta genera suscribiendo las correspondientes actas. Cumplir y hacer cumplir la ley, los presente estatutos y las resoluciones de la Junta General, las cuales constan de la Escritura Pública celebrada el 27 de Julio de 2018, ante la Dra. Mayra Arias Vega, Notaría Décimo Tercera del Cantón Cuenca.

El presente nombramiento servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis felicitaciones por la presente designación.



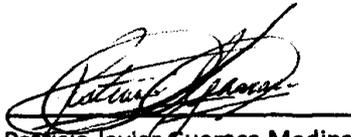
Andrés Esteban Guzhñay Cordero

GERENTE

CC. 0104435110

Cuenca, 27 de julio de 2018

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "ALIUUM ECUADOR ALIUUM-EC CIA. LTDA.", para el que he sido asignado.



Patricio Javier Guaraca Medina

CC. 0104299540



TRÁMITE NÚMERO: 11153

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1953
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIUM ECUADOR ALIUM-EC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUARACA MEDINA PATRICIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0104299540
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

